

Ser padre ante las exigencias de cambio en las representaciones sociales de la paternidad y la identidad masculina

Martín Cabrera Méndez
Carlos Eduardo Pérez Jiménez

Introducción

En las últimas décadas las representaciones sociales han generado un amplio desarrollo e influencia en las ciencias sociales, principalmente por otorgar un carácter más inclusivo del sujeto en la construcción social de la realidad, así como por interrogar al paradigma de la objetividad como elemento preponderante de los estudios y explicaciones científicas. En este sentido, con el estudio de la subjetividad, se avanza hacia otras formas de explicación en donde el sujeto juega un papel central en el complejo entramado de las relaciones sociales.

En el campo de las representaciones sociales, Moscovici (1989), es quien plantea el estudio formal y sistematizado de las representaciones sociales, para tal propósito este autor toma como bases las influencias teóricas de autores como Emile Durkheim, Lucien Lévy Bruhl, Jean Piaget, Freud, Fritz Heider, Berger y Luckman.

De acuerdo con Araya (2002), las representaciones sociales resultan viables para realizar estudios acerca de la representación de un objeto social (por ejemplo, relaciones entre mujeres y hombres), debido a que permite reconocer los modos y procesos de constitución del pensa-

miento social, de cómo las personas construyen y son construidas por la realidad social. Pero además, nos aproxima a la *visión de mundo* que las personas o grupos tienen, pues el conocimiento del sentido común es el que la gente utiliza para actuar o tomar posición ante los distintos objetos sociales.

Según Abric (1994):

El abordaje de las RS posibilita, por tanto, entender la dinámica de las interacciones sociales y aclarar los determinantes de las prácticas sociales, pues la representación, el discurso y la práctica se generan mutuamente (citado por Araya, 2002, p. 12).

Para Serge Moscovici (1981):

...la representación social es un conjunto de conceptos, enunciados y explicaciones originados en la vida diaria, en el curso de las comunicaciones interindividuales. En nuestra sociedad se corresponden con los mitos y los sistemas de creencias de las sociedades tradicionales; incluso se podría decir que son la versión contemporánea del sentido común... constructos cognitivos compartidos en la interacción social cotidiana que proveen a los individuos de un entendimiento de sentido común, ligadas con una forma especial de adquirir y comunicar el conocimiento, una forma que crea realidades y sentido común. Un sistema de valores, de nociones y de prácticas relativas a objetos, aspectos o dimensiones del medio social, que permite, no solamente la estabilización del marco de vida de los individuos y de los grupos, sino que constituye también un instrumento de orientación de la percepción de situaciones y de la elaboración de respuestas (citado por Perera, 2005, p. 44).

Por su parte, para Jodelet (2000):

Las representaciones sociales conciernen al conocimiento de sentido común que se pone a disposición en la experiencia cotidiana; son programas de percepción, construcciones con status de teoría inge-

nua, que sirven de guía para la acción e instrumento de lectura de la realidad; sistemas de significaciones que permiten interpretar el curso de los acontecimientos y las relaciones sociales; que expresan la relación que los individuos y los grupos mantienen con el mundo y los otros; que son forjadas en la interacción y el contacto con los discursos que circulan en el espacio público; que están inscritas en el lenguaje y en las prácticas; y que funcionan como un lenguaje en razón de su función simbólica y de los marcos que proporcionan para codificar y categorizar lo que compone el universo de la vida (citado por Perera, 2005, p. 47).

De acuerdo con Banchs (1986), la representación social es:

...la forma de conocimiento del sentido común propio a las sociedades modernas bombardeadas constantemente de información a través de los medios de comunicación de masas (...) en sus contenidos encontramos sin dificultad la expresión de valores, actitudes, creencias y opiniones, cuya sustancia es regulada por las normas sociales de cada colectividad (citado por Araya, 2002, p. 28).

En tanto que para Doise (1998):

...las representaciones sociales constituyen principios generativos de tomas de postura que están ligados a inserciones específicas en un conjunto de relaciones sociales y que organizan los procesos simbólicos implicados en esas relaciones (citado por Araya, 2002, p. 30).

Tal como se ha expresado en párrafos anteriores, existe complejidad en la definición de las representaciones sociales, aunque también existen coincidencias en cuanto a que es un conocimiento del sentido común expresado en la vida cotidiana que toma en cuenta las relaciones y factores sociales, culturales, históricos e individuales que forman parte de un contexto determinado; están inscritas en el proceso comunicativo, que sirven como forma de interacción; en su formación, participan elementos cognitivos, afectivos, valorativos y simbólicos, además es un

factor constitutivo de su propia realidad, por tanto, el sujeto tiene la capacidad de reproducirla y modificarla, según sea el caso, es decir, le otorga a las personas un carácter de agencia.

Para el presente estudio se retoma la propuesta de Jodelet, debido a que la autora apuesta por el estudio de las representaciones sociales vinculadas con procesos de subjetivación enmarcadas en situaciones históricas, sociales y contextuales, en que se valoriza el conocimiento del sentido común, la concientización crítica de las posturas ideológicas, la reinterpretación de las situaciones de vida, el análisis pormenorizado de los contextos de la acción y se toma en cuenta el punto de vista de los actores. La propuesta de Jodelet se enmarca dentro de la llamada escuela clásica procesual, deriva de una postura socioconstruccionista y pone especial énfasis en postulados cualitativos, privilegia el análisis de lo social, cultural, contextual y a las relaciones entre individuo y sociedad, además de vincularse con la vida cotidiana. También esta escuela posibilita realizar estudios con un enfoque inter y transdisciplinario que permite entender las realidades socioculturales en una mayor complejidad, por lo que este enfoque es el que puede abonar en mejor forma a la discusión teórica, metodológica y ontológica del estudio de las representaciones y prácticas sociales de la paternidad e identidad masculinas de nuestro contexto de estudio.

Identidad masculina y paternidad

Ana Amuchástegui (2006, p. 163), establece que:

...la masculinidad como categoría teórica y empírica y la proliferación de trabajos relacionados con el tema surgieron recientemente, hacia la década de los ochenta, y obedecen a una serie de procesos sociales, políticos y académicos (Amuchástegui, 2006, p. 163).

Esta misma autora menciona que en el caso específico de México, el trabajo con y sobre los hombres surgió como respuesta a un movimiento social de mujeres y en conjunto con él, formando parte de un movimiento general por la equidad de género en el que participan algunos hombres

mediante programas y talleres grupales, cuestionando sus posiciones de privilegio y el costo en sus relaciones sociales con las mujeres.

Los cuestionamientos hacia la posición de privilegios y poder de los varones ha propiciado que se comience a cuestionar el modelo masculino tradicional o hegemónico, asimismo esta dinámica ha comenzado a impactar en las identidades masculinas, tal como lo expresa Salguero (2006) al plantear que las formas identitarias no son homogéneas ni fijas, debido a que los varones se encuentran frente a una serie de discursos que los impactan, haciendo que se generen fracturas y cambios en las representaciones de su masculinidad.

De acuerdo con Olavaria (2003), en los últimos años en Latinoamérica se ha comenzado a señalar que la masculinidad está en crisis, debido a que en distintos ámbitos se acrecienta la discusión en torno de los hombres y de su forma de ser varones. Señala que actualmente:

...se plantean apreciaciones, cuestionamientos y críticas sobre distintos aspectos de sus vidas: el ejercicio que hacen de su paternidad y la lejanía que tienen con hijos y parejas, la escasa participación en la salud sexual y reproductiva de sus mujeres, o el grado de violencia que manifiestan tanto en el hogar como en las calles, por mencionar algunas (Olavaria, 2003, p. 91).

Este mismo autor, argumenta que:

...las preguntas que guiaron ese cuestionamiento apuntaron a profundizar en la crisis de la masculinidad y si ésta afectaba fundamentalmente a los hombres y su masculinidad o era parte de un proceso mayor. La hipótesis aceptada, crecientemente, es que entró en crisis no sólo la masculinidad sino también las formas en que se estructuró la vida entre varones y mujeres durante gran parte del siglo XX. Se afirma que es una crisis de las relaciones de género, que en el caso de los varones se estaría manifestando como crisis de la masculinidad, como lo señala Robert Connel (Olavaria, 2003, p. 92).

En México, Montesinos (2002) establece tres principales cuestiones que inciden en la conformación de la identidad masculina actual, que a su vez rompe con los esquemas tradicionales de ser hombre y son los siguientes:

1. Con el avance de los estudios de género, los cuales en su mayoría abordan la problemática de las mujeres, se ve la necesidad de investigar la masculinidad, así como las relaciones entre los géneros. De esta forma, los estudios sobre la identidad masculina se insertan en el contexto del cambio cultural, y de los avances teóricos y metodológicos realizados por los estudios de la mujer, así como el quiebre de paradigmas.
2. La redefinición de la identidad femenina, que pone en crisis la significación y construcción de la identidad masculina. Además de cuestionar los roles genéricos tradicionales, las mujeres también redefinen sus relaciones de pareja.
3. Los cambios económicos, políticos y socioculturales que vive México en su tránsito a la modernidad coadyuvan al replanteamiento de principios, normas, valores y representaciones tradicionales en las relaciones entre los géneros.

En esta lógica de cambios, Montesinos (2002) enfatiza la deconstrucción de la masculinidad o masculinidades a partir de los actuales procesos sociales que tienen como fundamento el contexto sociocultural generado desde la revolución sexual y la lucha femenina de los años 60, siendo este el principio de un proceso social complejo mediante el cual se redefinió la identidad femenina, que de manera gradual en lo individual y colectivo han ido asumiendo activamente las mujeres, propiciando mayor participación de éstas en el poder, tanto en lo público como en lo privado. Así pues, manifiesta que este contexto sociocultural obliga a los varones a pensar la masculinidad de otra manera, propiciando el replanteamiento de la identidad genérica que en el imaginario colectivo aún se intenta perpetuar. Sin embargo, es una realidad que los intensos cambios socioculturales, económicos y políticos han condicionado a los hombres a modificar las bases materiales y simbólicas en las que se apoyaba el rol que se ha tenido como proveedores de la familia.

Montesinos (2002, p. 15) argumenta que:

...la transformación cultural alude a la emergencia de nuevas estructuras ideológicas, a la transformación de la subjetividad colectiva e individual. De ahí la importancia de considerar las transformaciones culturales que marcaron la década de los setenta a nivel internacional, como son: el movimiento estudiantil, el movimiento feminista, el movimiento hippie y el rock. Se trata de reconocer la influencia cultural que promovió, en general, un fenómeno contracultural que enfrentó a la tradición, abriendo paso a nuevas prácticas sociales adoptadas poco a poco en los centros urbanos.

En el mismo sentido, expresa que las condiciones actuales han variado de tal forma que las prácticas sociales entre los géneros, inducen a los varones a expresiones híbridas y a una crisis de identidad que se ve confrontada entre los referentes simbólicos del pasado y los nuevos valores emergentes, resultado del cambio cultural.

De acuerdo con los planteamientos anteriores, podemos decir que las autoras y autores mencionados, refieren que desde hace unas décadas hasta la actualidad, los cambios socioculturales y específicamente el avance de las teorías feministas y la importancia adquirida por el movimiento social de las mujeres en sus diversas luchas han influido en la percepción sobre las posiciones de poder que detentan tanto hombres como mujeres, lo que ha permitido un cambio en las representaciones sociales, las prácticas y los roles de género. Estas situaciones han propiciado que se cuestionen las identidades masculinas, razón por la cual se habla de una crisis en la identidad masculina, al respecto, los autores al hablar de esta crisis, refieren que lo que actualmente se ha gestado es una reconfiguración de relaciones de género.

Salguero (2006), afirma que:

...algunos varones se han dado la posibilidad de replantear sus actuaciones, a partir de la relación compartida con la pareja y los hijos en el manejo de las emociones y sentimientos lo cual forma parte del proceso de transformación y cambio en la identidad de los varones (Salguero, 2006, p. 168).

En este sentido, Nauhuardt (1999) precisa que existe una relación de reciprocidad en el sentido que la vivencia de ser hombre es producto de una cierta manera de ser padre. Es decir, la identidad masculina influye en la relación que los hombres establecen con sus hijos e hijas y en su forma de paternidad.

Los estudios actuales sobre masculinidades presuponen la existencia de cambios en las representaciones y prácticas, debido al imaginario social reciente de padres que expresan su afecto de manera espontánea, a las exigencias de las parejas, por las demandas de los hijos e hijas o porque algunos hombres han cuestionado el modelo hegemónico o tradicional de paternidad. Salguero (2006) afirma que la relación compartida con la pareja y los hijos en el manejo de las emociones y sentimientos han propiciado resignificaciones en la identidad masculina y en las paternidades.

Los especialistas de los Men's Studies coinciden en recalcar que no existe un modelo paterno universal válido para todos los tiempos, el modo de asumir la paternidad no sólo cambiará según la época sino también la clase social, la raza, la edad, entre otros (Badinter, 1993).

Alatorre y Luna (2000), se han dado a la tarea de desarrollar una serie de categorías sobre las prácticas o funciones que desarrollan los padres en el desempeño de su paternidad, las cuales se construyen por medio de los procesos socioculturales y subjetivos que dan lugar a las significaciones de los hijos e hijas.

Por su parte, Figueroa (2000) especifica que la paternidad es un proceso de relación donde se construye la identidad, el que no puede imaginarse al margen de la construcción de lo masculino. Este mismo autor define a la paternidad como un proceso de relación, en el que la identidad de los participantes se va construyendo y reconstruyendo, donde se aprende bilateralmente replanteando continuamente nuevas maneras de ver y vivir la realidad.

Es importante enfatizar que tanto Alatorre y Luna (2000) como Figueroa (2000) parten del hecho de conceptualizar a las paternidades vinculadas a relaciones de género, además enfatizan la idea de que no existe una paternidad universal y estática, sino que es un proceso dinámico y contextual.

La paternidad es entendida como la relación que establecen los hombres con sus hijos e hijas, es una función cultural que obtiene su singularidad en los contextos donde se desarrollan. Para Bonino (2003) la paternidad es una construcción cultural que no se determina únicamente por la biología.

Para Montesinos (2004) los atributos obtenidos en la paternidad, van desde las implicaciones de la identidad masculina definida en el sentido de la capacidad de reproducción hasta los nuevos vínculos de poder relacionados al supuesto autoritarismo paterno. Moore y Gillete (1993) consideran que la paternidad denota significaciones sociales que ponen a prueba una de las características del ser hombre a partir de sus prácticas concretas.

Proceso metodológico

La investigación es de corte cualitativo, esta metodología desde su más amplio sentido es aquella que produce datos descriptivos. Para la recolección de datos se utilizó la entrevista y grupos focales. El tipo de entrevista aplicada fue la semi-estructurada, que posee un carácter abierto y flexible. El grupo focal es una técnica de discusión grupal sobre una temática específica entre personas con características similares.

Se aplicaron un total de 3 entrevistas a varones adultos jóvenes y se conformaron 2 grupos focales, con una participación de 12 integrantes varones con edades entre los 25 y 35 años, en relación de pareja con hijos o hijas, de estrato social medio, con residencia en Tuxtla Gutiérrez mínima de 5 años.

El estudio se realizó en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, capital del estado de Chiapas, zona metropolitana conformada por seis municipios del centro del estado de Chiapas que son: Berriozábal, Chiapa de Corzo, Ocozocoautla de Espinosa, San Fernando y Tuxtla Gutiérrez. Fue delimitada por primera vez como zona metropolitana de población por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) en el año 2000, y reconocida como zona metropolitana por el gobierno federal en noviembre de 2008 (H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez).

De acuerdo con el INEGI 2012, Tuxtla Gutiérrez cuenta con una población de 553 mil 278 habitantes, de los cuales 263 mil 941 son hombres

y 289 mil 433 mujeres. Se integra por un total de 141 mil 903 hogares, de éstos 101 mil 156 cuentan con jefatura masculina y 40 mil 748 con jefatura femenina y con un tamaño promedio de habitantes por hogar de 3.9. Los datos presentados indican que Tuxtla Gutiérrez se caracteriza por tener una mayor proporción de habitantes mujeres y que en los hogares aún prevalece la figura del hombre como jefe del hogar.

Para el análisis de la información se realizó la transcripción de la información obtenida en las entrevistas y grupos focales. Posteriormente, se realizó el análisis de la información, se construyeron categorías analíticas, lo cual fue contrastado mediante consenso por los investigadores. A partir de ello, se elaboraron categorías más amplias que hicieran más comprensible lo expresado por los sujetos, lo que finalmente devino en metacategorías de trabajo. Por último, las redes conceptuales sirvieron de modelo interpretativo para guiar el análisis textual de los resultados.

Exigencias de cambios ante las representaciones sociales de la paternidad y la identidad masculina

Salguero (2008) nos señala que las identidades de género masculino no son estáticas, sino más bien dependen de la temporalidad, de los sucesos históricos y socioculturales, lo que proporciona diferentes escenarios donde la práctica y participación se desarrollen. Al pensar en esta serie de elementos, los sujetos también son agentes que les otorga la posibilidad de cambio y transformación, dando lugar a nuevas significaciones o elementos de significación de la representación de ser hombre. Esta misma autora resalta la importancia del papel del padre en el aprendizaje de lo que significa ser hombre, pero esto no basta para formar la identidad masculina sino que dependerá de la relación que el hijo mantiene con el padre, lo que a su vez genera la existencia diversa de discursos en torno a la paternidad. Dentro de este mismo escenario existen exigencias del cambio de las prácticas que tienen los padres hacia sus hijos e hijas y su pareja, que pueden entenderse como exigencias provenientes de los campos sociales, instituciones, de las representaciones sociales de una nueva paternidad, e incluso de aquellas provenientes desde la propia familia.

A continuación se exponen las diversas manifestaciones de las prácticas paternales frente a las exigencias de cambio.

- a. *La añoranza como permanencia de la representación social de la paternidad tradicional: ¡cómo extraño el machismo!, ya no me tocó*

En sus discursos los sujetos de estudio muestran una añoranza por los privilegios y el poder que otorga la paternidad tradicional o hegemónica: *yo le digo cuando estamos platicando entre hombres como ahorita, como extraño el machismo, ya no me tocó* (participante 1, grupo focal 3, diciembre de 2012).

Lo curioso de que esta añoranza se exprese en el círculo de hombres muestra que exista un doble discurso, por un lado se comparte la añoranza de la paternidad tradicional, mientras que por otro lado se revela la exigencia social que ellos comparten. Se muestra una ambivalencia entre el *deber ser* proveniente de una paternidad distinta a la hegemónica o tradicional y el *querer ser* vinculado a los privilegios que se disfrutaban en la paternidad tradicional y el poder y subordinación que se ejerce sobre la pareja: *lo extraño tanto porque antes la mandabas hacia y todo y ya no* (participante 1, grupo focal 3, diciembre de 2012).

Las manifestaciones descritas concuerdan con los hallazgos del trabajo de Salguero (2008), donde la idea del machismo sigue presente, aunque aclara que es referida como algo de tiempo anterior, señalando que actualmente, a partir de los cambios socioculturales de las mujeres, esta representación ha cambiado. Para los entrevistados las prácticas de la paternidad a partir del machismo sólo se refieren a las relacionadas con el trabajo y la solvencia económica. A pesar de que existe un cuestionamiento a la figura machista, estos mismos refieren que visto desde un enfoque profesional, el hombre es la parte medular de la familia, indicando la permanencia de ciertos rasgos de la paternidad tradicional. Lo que cambiaría en esta nueva visión de la paternidad sería la responsabilidad de las actitudes y la educación de los hijos, y la relación con la pareja. Esta connotación de los rasgos permanentes del machismo se presenta en el siguiente tópico, donde se expresa la participación del padre en el cuidado de los hijos.

- b. *La participación en el cuidado de los hijos ante la identidad masculina: ahora ya no nos van a llamar mandilones, ya los pañales los tenemos que aprender a cambiar*

Desde este trabajo se puede ver que la participación de los padres en el cuidado de los hijos proviene de las demandas de la pareja. La ponderación del tiempo entre la dedicación al trabajo y la convivencia o cuidados de los hijos, es un motivo de reflexión de los padres.

Cuando nace David este... prácticamente ahí no, mi ayuda era nula este el apoyo que tenía mi esposa era de mi suegros, este... porque como te repito viajaba entonces al venir, venia yo en sábado por la tarde, tarde-noche domingo estar un rato todo el día con ellos, el lunes pues igual a trabajar, el martes otra vez de salida, entonces era muy poco el tiempo de ayuda, pero si ese tiempo si lo, lo utilizábamos para este salir de paseo, o sea la ayuda así como yo lo cambio, yo limpio, yo lo hago esto pues en su momento pero no, no mucho (pareja 2, entrevista al esposo, diciembre de 2012).

En esta misma ambivalencia los participantes expresan que han percibido una necesidad de cambio y para que este cambio se realice, es imprescindible que los varones se involucren en la crianza y cuidado de los hijos, situación que puede apoyar a que los cambios en la identidad masculina ya no sean cuestionados tanto en sus representaciones, discursos o prácticas. La exigencia de esta paternidad distinta a la tradicional pide que estos sujetos se involucren en las actividades que las madres realizan de manera cotidiana.

El rol ya cambió, ahora ya no nos van a llamar mandilones, va ser una cosa normal, porque nos tenemos que involucrar, ya los pañales los tenemos que aprender a cambiar, ya todo es así, yo tengo que ir a la guardería (participante 1, grupo focal 3, diciembre de 2012).

En este mismo sentido, Salguero (2008) considera que las formas identitarias están determinadas por la configuración que ocurre en las prác-

ticas y que los individuos al estar inmersos a diversos discursos que se interrelacionan, llegan a generar fracturas y cambios provocando una diversidad en la identidad masculina.

Uno de estos elementos de la diversidad en la identidad masculina, se encuentra en los cuestionamientos de algunos varones sobre los roles y significados socialmente asignados a los estereotipos de la masculinidad y la paternidad. Estos cuestionamientos están dirigidos hacia el poder económico, la autoridad, la ausencia, distanciamiento y poca participación con los hijos o hijas que no siempre son reproducidos por los varones (Salguero, 2006).

Se puede puntualizar que, tanto para Salguero (2006) como para Rodríguez, Pérez y Salguero (2010), a nivel discursivo sí existen cambios sobre la paternidad, que permite ver la incorporación de actividades que rompen con el estereotipo tradicional de los varones. Sin embargo Salguero (2008) argumenta que este cambio no indica una “responsabilidad compartida”, sino tal como lo señala Bonino (2000), como «ayuda» en la práctica de la paternidad. Lo anterior hace pensar que los cambios se reflejan en mayor medida a nivel discursivo que en prácticas reales.

- c. *La percepción institucional ante las prácticas de la paternidad: a nosotros como maestros nos da muchísima risa de ¿cómo se portó maestra? y ¿qué hizo mi hijo? y ¿cómo se portó?*

Lo descrito en los tópicos anteriores muestra una de las formas relacionales entre la paternidad y la identidad masculina en el espacio privado. Mientras, en los espacios públicos los sujetos dan testimonio de una mayor integración en las actividades escolares, tales como las reuniones escolares y la preocupación por el desempeño de los hijos e hijas. Este testimonio da cuenta también del reconocimiento social que obtienen los padres al realizar estas prácticas que anteriormente estaban más vinculadas a las prácticas de las madres:

La directora que estaba en la guardería nos dijo, a ver papás, póngase de pie, no lo van a creer, me da muchísimo gusto porque de un año para acá, los papás ya son más los que se están integrando a las actividades de sus hijos, ya los papás son más los que vienen a las reuniones y se interesan más por las actividades de sus hijos, antes eran pura mujer ahorita son más hombres (participante 5, grupo focal 3, diciembre de 2012).

El cuidado en la crianza de los hijos es uno de los aspectos que señalan cambios en los varones a partir de la paternidad. En el trabajo de Salguero (2008), la participación en los cuidados de los hijos/as se relata como una forma de salir de la imagen fría que tiene la representación de la paternidad tradicional, incorporando estas prácticas con una forma de la identidad masculina.

El reconocimiento social por parte de los maestros, también denota o hace alusión que se trata de un tránsito en la definición de la identidad masculina y de la percepción de los otros sobre las prácticas paternas. Esto es manifestado cuando los maestros expresan su asombro con risas de las preocupaciones que tienen los padres por sus hijos e hijas en el ámbito educativo. Es decir que la imagen dura y fría que se le asigna al padre está cambiando al involucrarse en algunas actividades denotadas tradicionalmente sólo para las madres.

Y se van a reír los papás pero a nosotros como maestros nos da muchísima risa de y ¿cómo se portó maestra? y ¿qué hizo mi hijo? y ¿cómo se portó?, dice, los papás ya están cambiando, la percepción del papá como una imagen dura y fría (participante 5, grupo focal 3, diciembre de 2012).

El análisis de las manifestaciones en los espacios públicos dan cuenta de que en las instituciones, además de expresar, en sus actores, la noción de un tránsito en la definición de la identidad masculina y la paternidad, la representación social de la paternidad tradicional o hegemónica aún sigue presente, y de manera implícita se sigue reproduciendo esa representación. Las risas, al mismo tiempo que manifiestan

reconocimientos sociales de este cambio, soportan aún esta posición de la paternidad hegemónica. Podemos pensar, por tanto, que las mismas instituciones reproducen la paternidad hegemónica.

Conclusiones

Los sujetos de estudio manifiestan a través de sus discursos la añoranza por mantener representaciones y prácticas de la paternidad tradicional, es decir, de seguir manteniendo el poder en las relaciones familiares, por lo que rememoran los privilegios que otorga esta manera de ser padre; aunque también han comenzado a cuestionarla en gran medida por las exigencias sociales de la pareja, los hijos, el contexto en el que se desenvuelven y por su capacidad de agencia. Es decir existe una clara ambivalencia entre el querer ser y el deber ser padre en los varones investigados.

De acuerdo con los entrevistados, la paternidad tradicional tiene mayor presencia en las actividades económicas y laborales. Actualmente se comienzan a reconfigurar las prácticas de la paternidad y su representación en torno a la responsabilidad de las actitudes, la educación de los hijos y la relación con la pareja.

En el ámbito privado, los participantes refieren que existe una necesidad de cambio y un mayor involucramiento en la crianza y cuidado de los hijos e hijas, estas situaciones pueden abonar positivamente a la reconstrucción de la identidad masculina tradicional.

Por su parte en el ámbito público, los padres del contexto de estudio muestran una mayor integración en las actividades escolares como las reuniones de padres de familia y una creciente preocupación por el desempeño académico de las hijas e hijos, obteniendo con ello un reconocimiento social por parte de los educadores, esto ha propiciado prácticas y representaciones sociales diferentes a la paternidad tradicional, a la vez que denota un tránsito en la definición de la identidad masculina tradicional.

Para finalizar, aún cuando existe el reconocimiento de aspectos positivos de la paternidad en el ámbito público y privado y los varones discursan sobre la pertinencia ser un padre más cercano y preocupado

por sus hijos e hijas, aún sigue permaneciendo de manera implícita en el contexto de estudio representaciones y prácticas institucionales asociadas a la paternidad hegemónica o tradicional.

Referencias bibliográficas y documentales

- Alatorre, J. y Luna, R. (2000). Significados y prácticas de la paternidad en la ciudad de México. En Fuller, N. (ed.): *Paternidades en América Latina* (pp. 241-275). Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Amuchástegui Herrera, A. (2006). ¿Masculinidad(es)?: los riesgos de una categoría en construcción. En: Careaga, Gloria y Cruz Sierra, Salvador (comps.). *Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía* (pp. 159-184). México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Badinter, E. (1993). *XY: la identidad masculina*. Santa Fe de Bogotá, Colombia: Editorial Norma, Tercer Mundo.
- Bonino, L., (2003). Las nuevas paternidades. *Cuadernos de Trabajo Social*, Madrid: CTS-UAM, 16, pp. 171-182.
- Figueroa Perea, J. G. (2000). Algunos elementos del entorno reproductivo de los varones al reinterpretar la relación entre salud, sexualidad y reproducción. *Revista Mujer Salud/Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe*, 3, pp. 60-72.
- Montesinos, R. (2002). *Las rutas de la masculinidad: ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno*. Barcelona-México: Gedisa Editorial.
- Moore, R., Douglas, G. (1993). *La nueva masculinidad. Rey, guerrero, mago y amante*. Madrid: Paidós.
- Nauhuardt, M. M. (1999). La conceptualización de la paternidad. *Salud Reproductiva y Sociedad*, El Colegio de México, III (8), pp. 19-22.
- Olavarría, J. (2003). Los estudios sobre masculinidades en América Latina un punto de vista. En: *Anuario social y Político de América Latina y el Caribe* (pp. 91-98). Caracas: Flacso / UNESCO, Nueva Sociedad. Chile.
- Perdomo, G. (2002). *Socioconstruccionismo y cultura. Relaciones, lenguaje y construcción cultural*. Colombia: Universidad ICESI.
- Perera, M. (2005). *Sistematización crítica de la teoría de las representaciones sociales*. Tesis en opción al grado doctor en Ciencias Psicológicas.

Ciudad, La Habana, Cuba: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.

Rodríguez, R., Pérez, G., Salguero, A. (2010). El deseo de la paternidad en los hombres. *Avances en Psicología Latinoamericana*, Universidad del Rosario, Colombia, 28 (1), pp. 113-123.

Salguero Velásquez, M. A. (2006). Identidad, responsabilidad familiar y ejercicio de la paternidad en varones del Estado de México. *Papeles de Población*, abril-junio 048. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México, pp. 155-179.

—, (2008). Identidad de género masculino y paternidad. En: *Enseñanza e Investigación en Psicología*, Universidad Veracruzana. México, julio-diciembre, 13 (2), pp. 239-259.

PARTE II

Sujetos, procesos y problemáticas
psicosociales.

La aproximación cuantitativa

